

COMISIÓN de CARRERAS
Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA del 1º/11/2018
08:30 hs

1.- Asunto: Aprobación del Acta de sesión ordinaria N° 17 de fechas 18/10/2018

PdeR:

Aprobar el Acta de sesión ordinaria N° 17 de fechas 18/10/2018 de la Comisión de Carrera de Archivología y Bibliotecología.

2.- Asunto: Propuesta del Asistente Dr. Fernando González Perilli, para integrar a la unidad curricular “Introducción a la Epistemología” en el marco del Proyecto “Perspectivas en torno a la divulgación científica y apropiación ciudadana de Ciencia y Tecnología” financiado por la CSE

A consideración, en acuerdo de la Comisión de fecha 18/10/2018 se mantiene el punto en el orden del día.

3.- (Exp. 251400-000638-18) Asunto: Solicitud de revalida del IPA de Claudia Bentancor

PdeR:

Visto: 1) la solicitud de la estudiante Claudia Bentancor, donde solicita acreditar las unidades curriculares “Literatura Española I”, “Pedagogía I”, “Lenguaje y Comunicación” como actividades electivas cursadas y aprobadas en el Instituto de Profesores Artigas (IPA) a fs. 27 ; 2) la solicitud de la estudiante Claudia Bentancor, donde solicita la reválida de la unidad curricular “Sociología I” por Metodología de la Investigación en Información y Comunicación y “Sociología y Sociología de la educación” por Diseño y análisis, cursadas y aprobadas en el IPA a fs. 26

Considerando: 1) lo expresado por el Coordinador de Carrera con respecto a la solicitud de actividades electivas; 2) que se le solicitó a la interesada la bibliografía y carga horaria de las unidades curriculares a revalidar a fs 32-33 y el informe del Prof. Agdo. José Fernández – Coordinador Dpto. Epistemología, Metodología e Historia

Se acuerda sugerir al Consejo de Facultad:

A) Acceder a la solicitud de la estudiante Claudia Bentancor, de acreditar las unidades curriculares “Literatura Española I”, “Pedagogía I”, “Lenguaje y Comunicación” como actividades electivas cursadas y aprobadas en el Instituto de Profesores Artigas, otorgando 5 (cinco) créditos a cada una de ellas en el Módulo Opcionales/Investigación/Extensión.

B) No acceder a las reválidas solicitadas de las unidades curriculares “Sociología I” por Metodología de la Investigación en Información y Comunicación y “Sociología y Sociología de la educación” por Diseño y análisis,

4.- (Exp. 251400-001429-18) Asunto: La Br. Alderete de Pascua, Romina Paola, solicita a acreditación de unidades curriculares del IFES

PdeR:

Visto: la solicitud de la estudiante Romina Paola Alderete de Pascua, donde solicita acreditar las unidades curriculares “Sociología de la Educación”, “Lengua – Idioma Español”, “Pedagogía I”, “Pedagogía II”, “Realidad Educativa Social I”, “Planificación” y “Pedagogía Social I” como actividades electivas cursadas y aprobadas en el Instituto de Formación en Educación Social

Se acuerda sugerir al Consejo de Facultad:

A) Acceder a lo solicitado por la Br. Romina Paola Alderete de Pascua, estudiante de la Licenciatura

en Bibliotecología, las unidades curriculares “Lengua – Idioma Español”, “Pedagogía I” y “Pedagogía Social I” cursadas y aprobadas en el Instituto de Formación en Educación Social, como actividades electivas otorgándole 5 (cinco) créditos a cada una de ellas en el Módulo Opcionales/Investigación/Extensión.

B) No acceder a la acreditación de las unidades curriculares “Sociología de la Educación”, “Pedagogía II”, “Realidad Educativa Social I” y “Planificación” por no corresponder.

5.- (Exp. N° 251900-001274-18) Asunto: Disposiciones transitorias de las unidades curriculares optativas de las Lic. en Archivología y Bibliotecología

A consideración.

6.- (Exp. N° 251900-001290-18) Asunto: Solicitud de validación y acreditación del Proyecto estudiantil de extensión “Apropiate de tu derecho a informarte, a través de los documentos de archivo”

PdeR:

Visto: la nota de la Profa. Adj Mag. Siboney Moreira – responsable de la UDEA, donde se solicita la validación y acreditación del Proyecto Estudiantil de Extensión “Apropiate de tu derecho a informarte, a través de los documentos de archivo”, diseñado y ejecutado por estudiantes de la Licenciatura en Archivología (fs. 1).

Considerando: el informe de la Profa. Adj. María Laura Rosas – tutora del proyecto antes mencionado, solicitando el otorgamiento de créditos en el Módulo Opcionales/Investigación/extensión, a varios estudiantes.

Se acuerda sugerir al Consejo de Facultad:

Otorgar **5 (cinco) créditos** a cada uno de los estudiantes de la Licenciatura en Archivología: Alejandro Campos, Fabiana Colina, Rocío Cueto y Cintia Rodríguez, como actividad de extensión en el Módulo Opcionales/Investigación/Extensión, por su participación en el proyecto de extensión “Apropiate de tu derecho a informarte, a través de los documentos de archivo”

Próxima sesión jueves 15 de noviembre a las 08:30 horas